

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar** presenta la siguiente pregunta, relativa a reconocimiento efectivo de la insularidad en la Unión Europea, dirigida al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

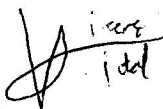
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- El Parlamento Europeo ha reivindicado en numerosas ocasiones la necesidad de aprobar un nuevo estatus para las islas europeas, dotándolas de más herramientas y recursos para hacer frente a su especificidad territorial y a los retos y problemáticas que se derivan de ella.

Por todo esto, se pregunta:

1. ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno del Estado para avanzar en el logro de un reconocimiento efectivo de la insularidad en el seno de la Unión Europea?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 29 de mayo de 2024



Vicenç Vidal Matas
Diputado